El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 – Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA – Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 – Apartado 34

Año XXXIII–2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Viernes 31 de Marzo de 1922** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.271

REALIDADES NACIONALES

Un Programa Agrario

Con fe, con esa sincera fe que inspiran las grandes convicciones, desde hace 20 años vengo laborando modestamente en pro de los intereses agrarios, convencido como estoy de que el mayor servicio que puedo prestar a mi Patria es trabajar por fomentar la principal fuente de su riqueza, base fundamental de su prosperidad y sólida cimentación de su grandeza: La Agricultura.

No soy pesimista ni optimista; pero sí hombre de realidades, y cuando las estudio, me evidencian los pocos triunfos alcanzados, no por mí, sino por otros, no más entusiastas, pero si más capacitados.

¿Por qué? En mi humilde juicio, porque no se ha hecho una verdadera disección de lo que es, vale y significa la agricultura española, y hasta que ese estudio se haga, seguiremos con las mismas oscilaciones de un barómetro, no recibiendo lo que necesitemos, sino teniendo que aceptar lo que las oscilaciones políticas nos deparen.

Como la agricultura ni puede ni debe estar a merced de las veleidades políticas, sus hombres, los agricultores, somos los que tenemos la obligación moral de decir lo que la agricultura necesita para su prosperidad.

Hay que estudiar y formular un programa agrario en el que de una manera clara se condensen las justas aspiraciones de los cultivadores de la tierra, de los esclavos blancos del siglo XX, y al hacerlo, se ha de tener muy en cuenta, no sólo los intereses del productor, sino también los del consumidor; para que los intereses del agricultor sean respetados, es preciso respetar las demás clases sociales. Nuestro lema debe ser: ni explotadores ni explotados.

Y que ese programa se hará, estoy convencido; cuando una clase social siente una necesidad, no tiene más remedio que satisfacerla o perecer víctima de ella, y la agricultura no puede morir, no puede desaparecer, porque significaría la anulación de España.

Todos los grandes pensadores, todos los hombres de Estado, presienten en toda su intensidad, y aprecian en toda su magnitud. los grandes problemas que hoy más que en época alguna agitan y conmueven al mundo; no encuentran ni pueden encontrar otra solución que la de volver los ojos a Dios para que nos ilumine, y a la tierra para que nos alimente.

No hay ni puede haber otra fórmula para poder cicatrizar las heridas de la humanidad, y para que el pueblo ruso se levante y las demás no caigan en las miserias y barbarie moscovitas.

Volver los ojos a Dios y trabajar la tierra con esmero, he ahí nuestra salvación; pero el que trabaja la tierra, esta madre universal que socorre nuestras necesidades y desdichas, tiene el perfectísimo derecho de que su trabajo esté remunerado, y en España desgraciadamente no lo está, y por no estarlo, todos abandonan la tierra: el obrero, restándola trabajo; el propietario, inteligencia y capital.

Si los hombres públicos, en vez de vivir en perpétuo lirismo y practicar la política de zancadilla, hubieran estudiado y preparado la reconstitución económica de España, realizando un apostolado por esas tierras de pan llevar y viñas filoxeradas, la vida de la agricultura sería próspera; pero no lo han hecho ni lo harán, y seguirán ignorando los duelos y quebrantos que agobian y aniquilan al labrador.

Miro con confianza al porvenir; lo que es necesario para la humanidad, existirá, y como su nodriza es la agricultura, ésta subsistirá, a pesar de las grandes injusticias de que ha sido víctima por desconocerla los hombres y partidos políticos que han ocupado la gobernación de España; y ya que nuestros gobernantes no se han acercado a nosotros para conocernos, los agricultores nos dirigimos a ellos con un programa agrario en el que razonadamente, y con la mayor energía, digamos qué necesita para su progreso y bienestar la agricultura nacional.

Tomás de la HOZ.

PÁGINAS DE LA VIDA

Lo dijo Rita

Como aquel joven y gallardo cura tenía alma de apóstol, su celo llegaba hasta la audacia.

Todavía no llevaba un año en la parroquia y ya se lamentaba amargamente de no haber logrado transformarla.

Era un pueblo pequeño, pero próspero, junto a la vía férrea, con su bonita fábrica de azúcar, con sus campos de productiva remolacha.

Vida fácil, bolsillos llenos, almas indiferentes. Así era el apriseo espiritual del mosén Juan.

Y él quería convertirlo en un hogar muy grande y, a la vez, muy íntimo, de corazones generosos, cristianos, fuertes...

¡Sí, sí! ¡que les fueran con esas filosofías a aquellos jornaleros bien comidos, a aquellos tenderos ricos y aburguesados, a aquellos labradores maliciosos, a aquel travieso grupo de obreros y de obreras de la fábrica!

Mas él amaba con pasión a su parroquia, aunque fría, aunque ingrata, y se daba a ella con toda la optimista energía de su espíritu y quería regenerarla no sólo con su ejemplo, sino con su labor infatigable y hasta con el dolor del sacrificio.

Y llegó la Cuaresma, la primera Cuaresma en que él estaba allí... Y fué pasando sin que apenas dos docenas de almas cumpliesen con el pascual precepto.

¡Oh, que desolación!.. ¡Imposible remover la indiferencia de aquella gente ingrata!.. ¡Si se atreviera a traer un misionero!..! ¡Acaso fuera un sensacional acontecimiento el de su aparición!

Pero ¿dónde encontrar recursos para ello?

Claro está que a falta del varón apostólico soñado, podría hacerlo él. Mas ¿invadiría el pueblo la iglesia parroquial?.. Y las buenas almas que fuesen a escucharle ¿no se cansarían de la voz conocida?..

—¡Si yo pudiera traer un orador de fama!—repetía con impaciencia mosén Juan.

***

Le germinó la idea una mañana al encontrarse con el cartero en medio de la Plaza Mayor.

Llevaba una brazada de periódicos y en ellos vió la mirada del párroco, de repente inspirado, algo en que jamás puso atención.

Allí estaba el obstáculo, allí la idea mala y venenosa... ¡El enemigo!

Todos los días penetraba sigilosamente pueblo adentro, parapetado en las frágiles hojas, destilando ponzoña, difundiendo el error, robusteciendo posiciones falsas.

El mal diario se deslizaba por todos los hogares y se adueñaba de corazones y de ideas.

¡Allí estaba el enemigo!... ¿Cómo no lo vió antes?

¡Sus, y a él! Iba a ser una ruda batalla, una lucha de las que sólo pensar en ellas hace decir a muchos:? Para qué exponerme a ser herido y derrotado?... El contrario es fuerte, irresistible, irreductible... Hay cosas imposibles de vencer.. Ni tocarlas siquiera...

Mas el cura se animó más y más. ¿Que es difícil arrancar a cada uno su diario?... ¡A ver quién puede más! Y organizó su plan.

Era preciso que si en el pueblo entraban cien, doscientos periódicos malos, penetrasen cien, doscientos buenos.

Ellos iban a ser el mejor misionero, el prodigioso salvador de la parroquia. ¿Cómo seguir consintiendo que las personas decentes y naturalmente honradas se nutriesen de la peor doctrina? Cómo no trabajar contra el inexplicable fenómeno de que los sensatos, los inteligentes, los formales, pasaran por todas las falsas informaciones y bromas de dudoso gusto?...

Mas, ¿cómo organizar la batalla? ¿Apoyo?... ¡Oh, qué idea!

Era de su vieja casera, de la Rita, a la que muchas veces oyó decir este proverbio, que ella inventó sin duda: «La voluntad de Dios se inclina de ordinario ante el deseo de las hijas de Eva».

***

Una tarde penetró mosén Juan en una casa, resuelto a comenzar.

—¡Felices, señora Genoveva.

—¡Adelante, don Juan!

—Un momento.,. He oído no sé qué de una catástrofe, y vengo a pedir a V. el favor de que me preste su diario para adquirir más detalles....

—¡Cuánto lo siento!... Se lo ha llevado mi marido, y ya no volverá hasta la noche.

—No, si yo no quería el de su marido; yo quería el de V.

La mujer dió un paso atrás, estupefacta y sin atinar a comprender.

—¡Cómo!... ¿Usted no tiene un periódico suyo, muy suyo, madre de familia, esposa de un concejal?...

—Pero si no lo necesito...

—No le gusta enterarse de lo que pasa por el mundo, de lo que sucede en la capital, de las buenas obras que se hacen, de las buenas cosas que se dicen?...

—¿Usted no lee nunca el diario?...

—¡Claro que leo! ¡Tengo el de mi marido!

—¿Cuál es?

—«La Voz Popular».

—¡Cielos santo! ¿Un periódico malo, anticatólico, medio anarquista, que insulta a las mujeres cristianas y persigue a los sacerdotes?... ¿Usted lee eso?...

—No tengo otros papeles.... murmuró la señora Genoveva, avergonzada.

Pues eso es lo que le estoy diciendo a usted, criatura de Dios, que tenga usted un periódico suyo, un buen periódico digno, cristiano, informado, ameno, que pueda leerlo sin avergonzarse, que pueda ponerlo en todas las manos, que no envenene el alma de sus hijos y de sus criados.... ¿Eh? ¿Qué le parece a usted?

—Que acaso tenga usted mucha razón, don Juan...

***

Fué un éxito la propaganda feminista del buen párroco.

A los pocos días los maridos estaban asombrados de que sus mitades quisieran tener cada una un diario:

Ellas les contestaban:

—Tú tienes el tuyo.

Y ante argumento tan simplista y breve enmudecían ellos, se allanaban al deseo mujeril y hacían la nueva suscripción.

—¿Qué ventolera de leer es esta?—se preguntaba, caviloso, más de un hombre—; pero, en fin, con tal que esté contenta y lleve bien la casa....

Hasta que una noche rogaba la mujer a su marido....

—Si quisieras dejarme tu diario y tú leer el mío....

Y él cedía, y sin darse cuenta de ello, tomaba su ración de verdad, se propinaba un sutil contraveneno, algo que le hacía sospechar de la cacareada honradez y fiera independencia de «La Voz Popular»....

La mujer, entre tanto, como quien no hace nada, atizaba el fogón con el diario malo. Y si él, exasperado, le gritaba:

—¡Mujer! ¿Está bien eso?

Ella, humilde, confesaba su descuido:

—¡Ay, perdona!... Lo hice sin pensar....

Mas, fatalmente, llegaría el momento victorioso del todo para la buena causa, en que el marido se alegrase íntimamente de aquel auto de fe.

Era vieja sentencia de la Rita: «La voluntad de Dios se inclina....»

***

Y mosén Juan daba gracias al cielo porque su misionero se quedó para siempre en el pueblo.

J. Le BRUN.

EPISTOLARIO AGRICOLA

Al simpático JUAN RURAL

Por los cerros de...

Como comprenderás, todavía no he acabado de contestar la pregunta que me has hecho referente a la enseñanza agrícola. Este es problema muy amplio, y antes de sintetizar mi modesta opinión en la materia, he de decirte lo que se ha mandado y dispuesto en tan importante asunto.

Te digo esto, mi viejo amigo, porque a juzgar por lo que me manifiestas en tu última, ya estás cansado de mis epístolas, ocupándome de lo que a la enseñanza agrícola se refiere, y quieres que te diga mi opinión si los toreros de hoy valen lo que valían los de nuestros tiempos.

Y yo, tonto de capirote, estoy dispuesto a complacerte, no sin antes pedir perdón a los lectores de EL DIA DE PALENCIA que tienen la bondad de leer este epistolario, sino a un viejo labrador como tú, y que por contera, no ha salido de su pueblo hace más de cuarenta años, o le andan muy cerca.

Ya sabes, amigo JUAN, que hoy «las ciencias adelantan que es una barbaridad». Aunque supongo que es posible que no hayas visto un aeroplano por tu «lugar», y con seguridad que tampoco habrás visto un buque de esos que navegan por debajo del agua, porque creo que en tu pueblo no hay río ni grande ni pequeño, ya te formarás idea, si lees periódicos de la corte y periódicos ilustrados por más señas, de que lo de las ciencias es cierto; pues bien, en las «bellas artes» vamos a un cambio radical de escuela.

Hace cinco o seis años, vi una exposición de cuadros de un pintor modernista, de esos que opinan que tampoco las artes han de quedarse «estancadas», como en la oscuridad de los tiempos antiguos, y pretenden enmendar la escuela de Velázquez, Goya y los pintores que las huellas de éstos ha seguido, pintando perros «azules» y árboles del «color del trigo», cuando está para segarse; trajes pintados con cuatro «chafarrinones», de colores muy fuertes a la vista, y por último, una serie de «cosas», que, por lo menos, a mí me parecen «mucha genialidad artística», por no decir su falta de talento, que quieren disimular de alguna manera.

¿Qué ajeno estará en el lugar donde Dios le tenga destinado, el inmortal don Miguel Cervantes Saavedra, cuando haya visto que su ingenioso hidalgo, aquel de lanza en astillero y galgo corredor, hablaba por boca de un «violoncello»; que su «Sancho Panza» iba a salir de las llaves de un trombón, y que todo el poema de su «D. Quijote de la Mancha» iba a ser «ejecutado» por algunas de las mejores orquestas del mundo?

Supongo que a ti no te cabrá en la cabeza que nuestro «Don Quijote» se haya convertido en sinfonía; pues puedo asegurarte que a mí tampoco. Te advierto que hay que oirla con un folleto en la mano, que te explica lo que la música quiere ir diciendo, y por añadidura, te ponen en el escenario unos números, creo que desde el uno hasta el diez, para la completa inteligencia del folleto.

Como cosa «rara» ya lo es, pero ¿tú te explicas que haya medio humano que por trasposición, «en una de fregar cayó caldera», única trasposición que comprendo, puedan expresar la poesía, la belleza, la sublimidad de la obra de Cervantes con aquellos acordes, aquellas escalas, aquellos arpegios, aquellos «be... be» de las trombas, queriendo imitar a los alanceados borregos? Esto, conociendo el Quijote, que en donde no le conozcan ¿qué les parecerá?

Amigo JUAN, hay que fastidiarse. Esto dicen que es la técnica moderna; esto dicen que es salirse de lo viejo; vamos, superar a las nueve sinfonías de Beethoven, entre otras miles y miles de obras que los clásicos de los siglos XVIII y XIX han dejado en el pináculo de su gloria.

Yo siento ser viejo, principalmente por serlo, pero lo siento por haber podido presenciar la muerte de esas formas modernas de las bellas artes de la música sobre todo, porque ya sabes que por ella sentí inmensa devoción.

Y vamos a tu pregunta, si los toreros de hoy valen lo que los de nuestros tiempos.

Con franqueza te diré que sí. Hoy ya salen a la plaza toreando de capa mejor que Cayetano Sanz; torean de muleta, que ni Rafael el «inmenso» ni el gran Guerrita, y hacen «quites» que asustan. Torean una temporadita como «novilleros» y luego, «ases». No creas que ofrezco la baraja para tallar unas pesetillas; «ases» llamamos ahora a los toreros que torean noventa o cien corridas en la temporada, cobrando un horror de miles de pesetas por matar dos «chotos»; que imponen a las empresas condiciones que no sé como se aceptan; que sortean cómo han de lidiarse las reses, y, por último, que el público les importa menos que la primera camisa que les pusieron.

En nuestros tiempos, la fiesta de toros era otra cosa. Se lidiaban toros de edad, peso y «trapío». Los toreros toreaban, a ganarse las pesetas con dignidad y para quedar bien... y sigo creyendo, con Jorge Manrique, «que cualquiera tiempo pasado fué mejor».

De Enseñanza, te hablará otro día tu viejo amigo,

Lorenzo ROMERO

Notas de Correos

Sin efecto

Ha quedado sin efecto el traslado a la Administración de Correos de Oviedo, del culto oficial que presta sus servicios en la de Palencia, nuestro buen amigo don Narciso Maisterra.

Lo celebramos.

Oficiales interinos

Con esta fecha se autoriza a la Dirección General de Correos y Telégrafos para nombrar interinamente los oficiales terceros que sean necesarios, cubriendo sus vacantes con opositores que tengan aprobados la totalidad de los ejercicios.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

La Semana Santa.—La suscripción popular abierta por la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo, alcanza ya una suma considerable.

Por este motivo, dicha procesión promete ser solemnísima.

Por un golpe.—Por un golpe que recibiera en un descuido, hallándose trabajando el industrial Jesús González, se fracturó con hundimiento el parietal izquierdo.

Reconocido en la Sala de Socorro, fué calificado de grave su estado, por la gran hemorragia que presentaba.

León

En el juicio oral celebrado hoy en esta Audiencia, por homicidio, cometido en la persona de Valentín Aldonza, el veredicto fué de culpabilidad y la sala condenó a Benigna Aldonza y su marido Alejo Factón, a la pena de 17 años, 4 meses y un día de presidio y 5.000 pesetas de indemnización a cada procesado.

El Puerto de Pajares cerrado.—A causa de la nieve que obstruye el Puerto de Pajares, es grande la anormalidad en el tráfico ferroviario.

Hay varias brigadas de obreros empleados en facilitar el tránsito.

Por los hambrientos rusos.—Una Comisión de alumnas y alumnos de este Instituto, han visitado al Ilustrísimo señor Obispo y le han hecho entrega de 344 pesetas, suma a que asciende la colecta realizada entre Catedráticos y alumnos de dicho Centro, a beneficio de la Rusia hambrienta.

Los cuarteles.—Uno de estos días se firmará la escritura de cesión de los terrenos destinados a los nuevos cuarteles que han de construirse en esta capital.

Santander

Contra los alcaldes de R. O.—El comandante del puesto de la guardia civil de Laredo, ha remitido un telegrama dando cuenta de que en aquella villa se ha celebrado un mitin para protestar contra el nombramiento de alcalde por Real orden.

Hubo el correspondiente escándalo.

Un naufragio.—Hoy ha naufragado en la playa de Esteiro, cercana a Vivero, el vapor «Juan de Uravaín», de la matrícula de San Esteban de Pravia, perdiéndose totalmente y salvándose la tripulación.

Segovia

Los subalternos.—Ayer se reunieron los subalternos del Estado que desempeñan destinos en Segovia, para tratar de asuntos de mucho interés para la clase.

Acordaron, entre otras cosas, la formación de una junta benéfica, dependiente, al igual que se está haciendo en todas las provincias, de la de Madrid, llamada central.

También tendrá esa junta por objeto la defensa de los intereses de dichos empleados subalternos, en el caso de que fueran injustamente atropellados.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

CERVATOS DE LA CUEZA

Terminadas las misiones que durante la pasada semana dieron a este religioso vecindario los Reverendos Padres Javier y José del Corazón de María, de Medina de Rioseco, los infatigables misioneros han salido para Villamoronta con igual objeto.

La despedida que se les ha tributado ha sido cariñosísima, como correspondía al celo y a la actividad que han desplegado para el mejor éxito espiritual de la Santa Misión.

—Para nuestro querido amigo el ilustrado maestro nacional de este pueblo y activo secretario del Sindicato, don Jesús García, ha sido pedida la mano de la señorita y también profesora de instrucción primaria, Marciana García, hija del propietario de Villamarco, don Mauricio.

La boda se celebrará en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

El Día de Palencia

El periódico más leido y mejor informado de la región

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

La piqueta municipal

La Rambla de las Flores, el punto más típico y alegre de Barcelona, está condenada a muerte en plazo breve. Ha bastado para ello un acuerdo inesperado de nuestro Municipio a pretexto de iniciar rápidamente las obras de la Gran Vía del plano de la Reforma, si bien la maledicencia pública atribuye a finalidad bien distinta tan disparatada determinación.

Como es natural esta solución, casi testamentaria, de nuestra corporación municipal, rodeada de todas las precauciones necesarias para hacer ineficaz la defensa de los perjudicados, ha producido generales protestas que seguramente se traducirían en actitudes colectivas si la ciudad no hubiera perdido ya el pulso a fuerza de tantos y tan duros golpes como viene recibiendo.

Los vecinos e industriales de la Rambla de las Flores, no tendrán, pues, más remedio que huir a la desbandada en busca de un refugio difícil de encontrar, ante la piqueta demoledora con que les amenaza nuestro flamante Ayuntamiento.

Si para los vecinos en general es tarea desesperante el buscar nueva vivienda en estos tiempos en que las familias se ven precisadas a vivir hacinadas por falta de habitaciones, resulta inhumano y ruinoso para los industriales establecidos en la Rambla de las Flores el verse precisados a levantar sus establecimientos, porque ello equivale a renunciar inevitablemente a la única fuente de ingresos de que disponen.

Pudo el Ayuntamiento, antes de pensar en destruir la Rambla de las Flores, invertir en nuevas viviendas una parte de la crecida suma de millones de pesetas que viene dilapidando en la adquisición de estériles terrenos para fantásticos e imaginarios parques que nunca se construyen, y serían más llevaderas las angustias que han de sufrir vecinos e industriales.

Pero echar a tierra centenares de edificaciones en las que viven con comodidad y holgura, más o menos relativas, millares de familias, no se le ha ocurrido hasta ahora a ningún Ayuntamiento más que al de Barcelona, que por algo goza fama de despreocupado y de expeditivo.

Y todo esto, que en cualquier momento sería digno de las más acerbas censuras, se piensa llevar a cabo en vísperas de una Exposición Universal que forzosamente ha de agravar el problema de la vivienda, con la llegada a Barcelona, atraídas por el gran certamen, de miles de familias que seguramente se verán precisadas a campar en las afueras como buenamente puedan, como pudiera hacerlo cualquier cuadrilla de gitanos de las nuestras que a ciencia y paciencia de nuestras autoridades infestan los suburbios de esta gran ciudad.

Será tal vez uno de los números que figuren en el programa oficial de festejos con motivo de la Exposición, la contemplación por parte de peninsulares y extranjeros del montún de ruinas que por espacio de cuarenta o cincuenta años substituirá a nuestra actual Rambla de las Flores, encanto de forasteros y orgullo de barceloneses, como monton de ruinas es todavía lo que ha de ser Gran Vía Layetana después de diez y siete años de haber comenzado la demolición de los edificios que se levantaban en las calles desaparecidas.

Pero como ya estamos acostumbrados a ver prosperar los más disparatados proyectos, no deben abrigar confianza alguna los perjudicados por el acuerdo municipal en que éste quede sin efecto. Piensen en buscar nueva vivienda los que habitan las casas afectadas por la reforma proyectada, y si no la encuentran, que no la encontrarán seguramente, váyanse acostumbrando a dormir a la intemperie; pero no esperen que el erario municipal renuncie a cobrarles el impuesto de inquilinato.

El ingenio de nuestros ediles encontrará fácilmente el correspondiente substitutivo. Todo quedará reducido a un cambio de nombre.

José CONMART

Barcelona, 25 de Marzo de 1922.

PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

CONGRESO

(Continuación)

Prosigue la sesión a las cinco y media de la tarde y continúa el debate sobre el nombramiento de alcaldes por real decreto.

El marqués de Villabrágima habla de su dimisión de alcalde de Madrid, diciendo que la presentó al Ayuntamiento y no al Gobierno, y por tanto sigue siendo alcalde de Madrid. (Risas).

Culpa de todo lo ocurrido al ministro de la Gobernación señor Piniés, y afirma que los concejales de los otros grupos liberales no secundaron la actitud del alcalde en defensa de los fueros municipales. (Rumores e interrupciones.)

El señor Saborit califica de farsa el debate.

Las garantías restablecidas

El Presidente del Consejo aprovecha la ocasión para dar cuenta al Parlamento de haberse restablecido las garantías constitucionales en toda España. (Estallan algunos aplusos en los bancos de las izquierdas.)

El conde de Romanones agradece al Gobierno el levantamiento de la suspensión de las garantías.

El ministro de la Gobernación niega que los fueros municipales hayan sido ofendidos con su gestión.

El marqués de Villabrágima.—El Ayuntamiento de Madrid ha sido vejado por S. S.

La fórmula económica

El señor Díaz de la Cebosa censura los anticipos hechos a las Compañías ferroviarias.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno se compromete a dictar oportunameste un proyecto de ley que resuelva definitivamente el problema ferroviario.

El señor Saborit pide aclaraciones respecto a la situación en que quedarán los sueldos de los funcionarios ferroviarios si se suprimen los anticipos del Estado a las Compañías. Al mismo tiempo solicita la reposición de los obreros despedidos en 1917.

El ministro de Hacienda asegura que no existe el menor riesgo de que sufran merma los sueldos de los empleados si se suprimen los anticipos, y anuncia que se dará entrada en el Consejo Superior ferroviario a un vocal ferroviario para que vele por los intereses de los obreros.

Se acuerda pedír votación nominal para el art. 6.°, quedando aprobado por 119 votos contra 25.

Se votan los artículos séptimo, octavo y noveno del presupuesto.

Intervienen varios diputados.

El ministro de Hacienda afirma que la vigencia de los artículos octavo y noveno tienden a marcar la orientación del Gobierno, en el sentido de que desea dar al país la sensación de que atenderá debidamente la proporcionalidad de los gastos y los ingresos.

En Noviembre próximo comenzará a regir el aumento de las tarifas, pues estará ya en vigor la nueva ley de transportes.

Se aprueban los artículos 10, 11 y 12 y definitivamente el proyecto.

Se oyen voces en las izquierdas. ¡Que sea enhorabuena!

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

SENADO

(Conclusión)

El señor Cortazar interviene en la discusión del dictamen sobre el decreto reorganizando el Consejo de Instrucción Pública, y le ataca duramente, pero su voto es desechado en votación nominal por 59 contra 27 votos.

Entra en el salón de sesiones el general Berenguer, quien ocupa su escaño como senador.

El señor Canellas consume el primer turno en contra de la totalidad, extrañándose de que en el Consejo de Instrucción pública no tengan representación las mujeres, ni las Asociaciones del Magisterio, ni los padres de familia.

Le contesta el señor Archilla.

Se suspende la sesión para esperar que llegue a la Cámara el dictamen del Congreso sobre el proyecto de fórmula económica.

Reanudada la sesión una vez recibido dicho dictamen, se levanta inmediatamente.

MERECIDO HOMENAJE

Los empleados de la Diputación a D. César Gusano

GRATITUD

A las nueve de la noche de ayer, conforme habíamos anunciado previamente, se celebró, en uno de los comedores del Central Hotel Continental, el homenaje organizado por los empleados de la Diputación Provincial en honor de don César Gusano, al finalizar su gestión de diputado para ocupar la alcaldia de la capital.

El homenaje consistió en un banquete, y fué una fiesta cordialísima, un acto sencillo, pero saturado de gratitud y de reconocimiento hacia quien, como don César Gusano, abandona su brillante gestión de diputado provincial, sin haber producido un solo dolor, mejor dicho, prodigando muchas satisfacciones compatibles con la justicia. Y eso fué la fiesta de anoche, un reconocimiento público; no de los méritos intelectuales del excelente jurisconsulto, pues tales valores con respecto al señor Gusano, han tenido ha tiempo la debida consagración; sino una prueba elocuentísima de la gratitud y el cariño que ha sabido conquistarse entre los empleados de la Diputación por las atenciones que durante su estancia en la misma les ha dispensado, y, en especial, por haber sido el iniciador y quien desde la Presidencia de la Asamblea, contribuyó a la aprobación del Reglamento de ingreso, ascensos y derechos pasivos.

El banquete

La comida, servida con la tradicional exquisitez del acreditado hotel, se ajustó al siguienie menú:

«Ordubres variados, tortilla de jamón, ternera con champiñón, merluza dos salsas, lechazo asado al jugo, postres, vinos de Rioja, champagne, café, licores y habanos».

La mesa presidencial la ocupaban, con el señor Gusano, los miembros de la Comisión organizadora señores Delgado (don E.), Coloma y Hermoso, el oficial primero de la Diputación don Eleuterio Isla y el doctor Navarro.

Desde otras mesas tomaron parte, en el homenaje, representaciones de la prensa local, atentamente invitadas por la digna Comisión organizadora, y los empleados de la Diputación don Emiliano Valderrábano, don Salvador de Juana, don Cipriano Calvo, don Eusterio Buey Alario, don Enrique del Río, don Vicente Casado, don Guillermo Jubete Carrancio, don Benito Ortíz, don Julio Fernández Yágüez, don Arturo Ortega, don Gregorio Sánchez, don Domingo Ramos, don Joaquín Escobar, don Emilio Campón, don Santiago Moro, don Emilio Estébanez, don Santiago Morrondo, don Vicente Buzón, don Mariano R. Colmenares, don Teodomiro Fuerte, don Pantaleón Soto, don Toribio Flores, don Jacinto Gómez y don Antonio R. Colmenares.

Las adhesiones

A la hora de los postres, don Antonio Hermoso dió cuenta de las adhesiones recibidas, leyendo cartas muy expresivas de los señores don Mariano del Mazo, don Guillermo Jubete, don Ramón Cepeda, don Tarasio Fernández y don Ildefonso Mallol, quienes, en la imposibilidad de tomar parte en el merecido agasajo que se tributaba al señor Gusano, encargaban a sus compañeros se hiciesen intérpretes de sus sentimientos de gratitud cerca del homenajeado,

Los brindis

Fueron iniciados por don Eleuterio Isla, respondiendo al encargo que le hicieron sus compañeros de ofrecer el banquete.

El señor Isla pronunció un breve y elocuente discurso enalteciendo las cualidades del señor Gusano y haciendo historia de su carrera política desde que comenzara su actuación al frente de la Juventud Conservadora. Recordó sus triunfos en el ejercicio de la profesión y enalteció cumplidamente sus relevantes cualidades personales, una de las cuales, quizá la más preciada, le había hecho dueño de las generales simpatías y del cariño y reconocimiento imperecedero de los empleados de la Diputación, con quienes ha convivido tanto tiempo.

Accediendo a los requerimientos de todos, también habló, pronunciando un bellísimo discurso el doctor Navarro, Director de los Establecimientos de Beneficencia.

Como el señor Isla, proclamó la justicia del homenaje que se tributaba, e hizo votos por que en los nuevos y merecidos ascensos políticos que esperan a don César Gusano, deje el mismo gratísimo recuerdo que de su paso por la Diputación provincial.

Después de la lectura de unas inspiradísimas poesías originales. por el empleado don Eusterio Buey Alario, el señor Gusano habló brevemente para agradecer el agasajo de que se le hacía objeto.

Con su peculiar modestia, recordó su gestión como diputado provincial y como presidente de la corporación, y declaró que nada encontraba en aquella gestión que mereciese tanta gratitud. Añadió, sin embargo, que no rechazaba ésta, porque se sentia muy feliz con ella, y que desde otros cargos, y particularmente, procuraría hacerse digno del cariño que se le dispensaba.

En frases sencillas y elocuentes ponderó el homenaje que recibía, agradeciéndole profundamente; tanto más, cuanto que los empleados de la Diputación habían querido asociar al mismo a sus hijos, haciéndoles partícipes en unos versos inspiradísimos de la satisfacción abrumadora que embargaba su alma.

Todos los brindis fueron acogidos con aplausos, y el pronunciado al final por el señor Gusano, con una gran ovación.

Una semblanza

El inspirado vate Eusterio Buey leyó admirablemente la siguiente semblanza dedicada por los empleados de la Diputación al señor Gusano:

«Este que aquí observáis, serio, afeitado,
de mirada profunda, inteligente,
fué en sus años de mozo Diputado
y a contento de todos, Presidente.
Tan fiel amigo, como gran togado,
su gestion fué tan recta y excelente,
que su nombre inmortal es recordado
con cariño sincero y elocuente.
Muy pronto, como Alcalde de Palencia,
va a tener tratamiento de «Excelencia»,
justo premio a labor tan soberana;
pero su mayor gloria y su contento
consiste en ser autor de un Reglamento
que nos pone a cubierto del mañana.....»

Ecos de Sociedad

Viajeros

Regresaron, a Villada, el alcalde de aquella villa don Pedro M. Pombo, don Sergio Godos, don Dionisio Aláiz, don Eusebio García y el industrial don Nicasio Ramos.

—A Villalumbroso, don Carlos D. Calonge, corresponsal de EL DIA en aquella localidad, y el propietario don Honorato Calleja.

Marcharon, a Madrid, el senador don Jerónimo Arroyo, su distinguida esposa y su bella hija Julita.

También marchó a la corte, la señorita Acacia Medina.

A Paredes de Nava, el alcalde de aquella villa don José Ruiz de Navamuel y el diputado provincial don Luis Nájera de la Guerra.

A Villalcón, don Esteban Durantez.

—Regresó, a Carrión de los Condes, el abogado de aquella ciudad don Ramón Blanco.

A Villaturde, el alcalde presidente de aquel Ayuntamiento don Bonifacio León.

Llegó, de Bustillo de la Vega, el diputado provincial don Julio de Prado.

Centros y Sociedades

En la Económica

Mañana sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, el médico de la prisión correccional de esta ciudad, don Dionisio Martín López.

La conferencia versará sobre el tema: «La alimentación humana».

Sindicatos Católicos Libres

También mañana, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el domicilio social de los Sindicatos de Obreros Católicos, don Jesús Gutiérrez, del gremio de dependientes de comercio.

Información del Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde señor Calderón y asisten los señores Díaz-Caneja, Palomino, Calvo, González Alvarez, Diez-Gregorio, González Rubio, Diez Monés, González Revilla, Rodríguez y Arangüena.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del gobernador señor España, dando cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo, y se acuerda felicitarle.

Se aprueba la modificación hecha por el arquitecto en el proyecto de evacuatorio de la Plaza Mayor.

Consiste la reforma en suprimir dos urinarios, construyendo los restantes en el interior del kiosko.

Previos informes favorables, se despachan las instancias siguientes:

Autorizando a don Juan García, para la ejecución de obras en la casa número 21 de la calle de Pedro Espina.

Idem a don Pedro González, para realizar pequeñas reformas en la fachada del número 23 de la calle de Virreina.

Idem a don Hermenegildo Lechón, para revocar el zócalo del número 21 de la calle de Estrada.

Idem a don Andrés Ortega, para efectuar obras de revoque en la casa señalada con los números 11, 13, 15 y 17 de la calle del Obispo Lozano.

Se aprueba el informe del arquitecto en la instancia de don Robustiano Vega, que solicita permiso para instalar un motor en la planta baja de la calle Mancornador con destino a la industria de reparación de automóviles.

El técnico municipal propone que el interesado presente una memoria.

A informe del arquitecto y comisión de Policía urbana, pasa una solicitud suscrita por la abadesa del convento de Agustinas Canónigas, pretendiendo licencia para ejecutar obras en la fachada, con arreglo al plano que acompaña.

A informe de la comisión de Policía rural, pasa una instancia de don Dámaso Antolín, solicitando terrenos de la vía pública en el Velódromo.

Idem de la de Hacienda, la instancia de los Hijos de Ortega Suazo, en petición de que se les conceda la libre introducción de combustible para su industria de fabricación de mantas.

Ruegos y preguntas

El señor González Revilla lee unos graciosos versos de despedida, con motivo de cesar mañana el actual Ayuntamiento, dedicando frases de afecto a sus compañeros de corporación, secretario y representantes de la prensa.

El señor Caneja pide conste en acta el sentimiento de la corporación por el cese de los concejales que terminan ahora su misión.

Refiriéndose al señor González Revilla, elogia de una manera especial la labor de este edil en el seno del Ayuntamiento, y propone que la comisión de Gobierno estudie el medio de perpetuar el paso de aquél por el Municipio. Así se acuerda.

El señor Caneja solicita que se adquiera una cartilla de ahorro para el niño Germán Gutiéerrez García, que encontró en la vía pública un billete de 25 pesetas, entregándolo a las autoridades, y cuyo billete fué, por conducto de éstas, devuelto a su dueño. Opina dicho concejal que deben premiarse estos actos de honradez, para estímulo de los niños.

El señor Palomino formula igual proposición respecto al niño Demetrio Fernández Salagre, que hace tiempo halló en el paseo del Salón más de 500 pesetas en billetes del Banco, entregándoselas a sus padres, y éstos se apresuraron a llevarlas a la Inspección de Vigilancia.

(De este hallazgo ya dimos cuenta a los lectores, pudiendo asegurar que no se gratificó a los padres en un solo céntimo, no obstante no aparecer el dueño del dinero, siendo éste destinado a fines benéficos, según nos informaron en el Gobierno civil.)

Se aprueban ambas proposiciones, destinándose 25 pesetas para la cartilla del niño Germán, y el alcalde adquirirá otra para el niño Demetrio.

El señor González Alvarez ruega al Ayuntamiento se asocie al homenaje que en el próximo mes de Mayo se va a tributar en Madrid al sabio doctor Ramón y Cajal.

Así se acuerda, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

De Sanidad

El tifus exantemático

El Alcalde de esta ciudad ha recibido una atenta comunicación del inspector provincial de Sanidad, señor Molina, rogándole que, en vista del desarrollo que ha tomado en Madrid el tifus exantemático, y para evitar su propagación y contagio por medio de la llegada de mendigos transeuntes, se proceda inmediatamente a preparar el local de aislamiento para el correspondiente servicio de baño y desinfección.

La ley obliga terminantemente a los Ayuntamientos.

Antes se hallaba disponible dicho local en uno de los salones del Instituto Viejo.

UNA SUSCRIPCION

Homenaje a don Blas Sierra

Suscripción iniciada para regalar las insignias de la Placa de Oro del Mérito Militar, a nuestro ilustre paisano, el distinguido amigo don Blas Sierra:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior. .	933	25
D. Evaristo Gómez Coterilla	5	00
D. Fidel Martín, médico de Cevico de la Torre .	5	00
Total.	943	25

(Continúa abierta la suscripción)

Los donativos se reciben en la Joyería de don Marciano Alonso.

Crónica Religiosa

Adoración nocturna

Mañana sábado, celebra vigilia ordinaria la primera sección titular, el Corazón de Jesús.

Será aplicada por la intención de doña Amalia de la Fuente.

Se ruega puntual asistencia.

Notas de Enseñanza

De Instrucción Pública

Maestro de Graduada

Ha sido nombrado maestro director de la Graduada de Villavieja de Yeltes (Salamanca), el que lo era del segundo distrito de la villa de Dueñas, don Pedro Fernández.

Sea enhorabuena.

Maestro sustituto

Ha sido nombrado maestro sustituto de Cordovilla, don Teodoro Fernández Rey.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, proyección de «El rey de la plata», de gran éxito.

Mañana se proyectarán dos jornadas (8 partes).

El domingo estreno de «La dueña del mundo», película alemana de clamoroso éxito en la pasada temporada.

Mañana, sábado, de once de la mañana a siete de la tarde, queda abierto el abono a esta serie, al precio de 40 pesetas palco y 8 butaca.

El argumento de la primera jornada ha despertado extraordinario interés entre sus muchos lectores.

Cinema España

Mañana, sábado, habrá dos colosales sesiones: una a las cinco y media y otra a las siete y media, proyectándose la grandiosa película de gran éxito «El pliego cerrado» y otra película cómica de gran risa.

Notas Judiciales

A cobrar

Los señores que hubieran comparecida ante esta Audiencia como testigos, durante el mes de Febrero último, pueden presentarse, por sí o por medio de persona legalmente autorizada, en la Secretaría de este Tribunal, todos los días laborables hasta el día 10 del próximo Abril, de diez a una, y percibirán las indemnizaciones que les correspondan.

POLÍTICA PROVINCIAL

El ministro de la Gobèrnación trasladó esta mañana, al gobernador civil de la provincia, la correspondiente Real orden nombrando alcalde de Cervera de Río Pisuerga a don Octavio Nestar Barrios.

Los demás alcaldes de la provincia, serán elegidos mañana por los concejales de los Ayuntamientos respectivos.

* * *

La desorientación que apuntábamos ayer, en lo que refiere al acoplamiento de las candidaturas que habrán de luchar en las elecciones parciales para la designación de un diputado por Carrión-Frechilla, sigue siendo completa. Se barajan nombres, pero sin firmeza. Por esa circunstancia, y para no exponernos a posibles rectificaciones, nos abstenemos de citarles.

Desde luego, nada debe haber en este respeto por lo que se refiere a los conservadores, pues esta mañana se han circulado entre los actuales diputados del partido la correspondiente convocatoria para que acudan a una reunión que se celebrará el martes próximo.

* * *

La Comisión provincial acordó, en sesión celebrada ayer, consultar al gobernador civil la procedencia de devolver el escrito de denuncia formulado por el vecino de Villalumbroso, don Desiderio Diez, solicitando la declaración de incapacidad del concejal don Germán Baquerín Acero, a la Alcaldía del citado pueblo, para que dé traslado del mismo por término de ocho días al mencionado concejal, a fin de que exponga lo que estime conveniente a su derecho, y cumplido ese requisito, resolver, declarando la incapacidad, por hallarse debidamente justificada.

Sucesos locales

Gata rabiosa

Anoche, a las nueve de la misma, y cuando más tranquilos se hallaban en su domicilio de la Plazuela de Paredes, número 9, los vecinos Marcelo, Fructuoso, Cristeta, Leonor y Gregorio Varona y su pariente Matea Martínez, una gata que poseían comenzó a mostrar síntomas de hidrofobia, y al tratar de sugetarla, mordió diversas veces a los mencionados vecinos, infiriéndoles varias heridas en las manos y las piernas, de las que fueron curados en la Sala de Socorro.

La gata, que fué muerta en su huída, ha sido reconocida por el veterinario don Pío Domínguez, y los mencionados sujetos serán sometidos al correspondiente tratamiento antirrábico.

Intervinieron los guardias municipales.

Varias quemaduras

Aprovechando un descuido de sus padres, el niño Jesús Pérez se acercó al fogón de su casa de la Plaza Mayor núm. 3, y se produjo varias quemaduras en el cuello, en el tronco y en el brazo izquierdo, teniendo necesidad de ser curado en la Casa de Socorro.

Dos vagabundos

Esta mañana llegaron, procedentes del Brasil, los vagabundos Rosario Romero Sánchez, viuda, acompañada de cuatro niños, hijos suyos, y Agustín Cort Abio, enfermo, en solicitud del correspondiente socorro.

Fueron solícitamente atendidos y alimentados por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, que los ha facilitado pasaportes para continuar su viaje a Barcelona y Jaén, respectivamente.

Un herido

Ha sido curado en la Sala de Socorro, de una gran contusión que se produjo cargando fardos, el obrero Juan Mediavilla, que se fracturó el maleol interno de la pierna izquierda.

La contusión fué calificada de pronóstico reservado.

Los peluqueros y el descanso dominical

Esta noche se reunirá, en junta extraordinaria, el Gremio de oficiales peluqueros, para tomar el acuerdo de recabar, a la mayor prontitud posible, el fiel cumplimiento del descanso dominical.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En Villoldo ha sido denunciado por infracción del Reglamento de carreteras, ante el señor ingeniero jefe de Obras públicas, un pastor llamado Joaquín Alonso Rejón, natural de Paredes de Nava, por conducir un buen número de reses lanares por terrenos sembrados, cuyo acceso le estaba prohibido.

Ha sido trasladado, a la Comandancia de la guardia civil de Valladolid, el sargento don Anselmo Cuevas de la Fuente, que prestaba sus servicios en la de Palencia, al frente del puesto de Cervera de Pisuerga.

El señor delegado de Hacienda publica una circular encaminada a que se efectúe la tributación por utilidades, de los empleados de los Ayuntamientos.

La Institución de esta capital denominada «Lorenzo Herrera» concede quince días de audiencia a cuantos interesados deseen participar de sus beneficios.

Igualmente se conceden otros 15 días por la Beneficencia Provincial a los vecinos pobres que necesiten tomar aguas de placer o medicinales, para restablecer su salud.

Uno de estos días se publicará una circular relativa a la obligación en que se hallan los industriales de la tarifa quinta, sección segunda, y los señores médicos-cirujanos, de proveerse de las correspondientes patentes del próximo año 1922-23.

El señor Delegado de Hacienda ha enviado al «Boletin Oficial» el anuncio de que, con esta fecha, queda expuesta al público la matrícula de Industrial y de Comercio, del próximo año económico.

El juez de primera instancia de esta ciudad cita a Benigno, Genaro, Cándido y Sandalio Trigueros, en autos incidentales promovidos por Rufino Trigueros, sobre que se le declare pobre para entablar los correspondientes litigios.

Han sido declarados prófugos los mozos de Villarramiel Valentín del Valle Sánchez, Estanislao Asensio Melero, Pedro Prieto de Gracia y José Pelote Pérez, y los de Barruelo Antonio Arenas Alvarez, Tomás Barón González, Fortunato Blanco Sobrado y Alejandro Rodríguez Santiago.

El alcalde de Barruelo declara, en comunicación que dirige al señor gobernador, el ignorado paradero de los vecinos José Argüeso Montiel y Avelina Pérez Cabria.

En la última lista para adquirir por suscripción las insignias de la gran Cruz de Beneficencia, al doctor Vázquez Lefort, se ha omitido involuntariamente el nombre de la señora Viuda de Pablo Blanco, que contribuyó con cinco pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

FUNDADO EN 1.881

Por acuerdo del Consejo de esta benéfica Institución, a partir del día 1.° de Abril, las imposiciones que ingresen en la misma así como las que haya en dicha fecha, devengarán el interés del TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

En 31 de Diciembre, se acumulan al capital los intereses devengados, empezando desde aquella fecha a producir interés. No hace falta presentar la libreta para ello.

Admite imposiciones desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. En la libreta nominativa que se entrega a cada imponente, se anotan las operaciones que éste verifica, quedando siempre estampado el saldo que resulte a su favor.

Reintegros a la vista, hasta la cantidad de DOS MIL pesetas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una de la tarde todos los días laborables. Los Domingos no siendo fiesta mayor, de Diez a doce.

Oficinas, calle de Santo Domingo de Guzman número 19, edificio propio de la Institución.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 31

Ha dimitido el Sr. Silió

Igual propósito se atribuye a Bertrán y Musitu

Las garantías constitucionales

Podamos asegurar que el ministro de Instrucción Pública ha presentado la dimisión y que el mismo propósito abriga el ministro de Gracia y Justicia, señor Bertrán y Musitu.

La actitud de ambos ministros se relaciona con el decreto firmado ayer por S. M. el Rey, restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Comunicando la dimisión

El señor Silió visitó esta mañana temprano a los señores Maura y Sánchez Guerra para comunicarles su decisión de dimitir y justificar su actitud, en el restablecimiento de las garantías constitucionales, no acordado en el Consejo de ministros como estima que debió hacerse.

Silió en Palacio

Después, el ministro de Instrucción Pública estuvo en Palacio para despachar con el Rey. Como a la salida le preguntasen los periodistas si era cierta la noticia relativa a su dimisión, el señor Silió contestó diciendo que no podía adelantar nada, y que todo se sabría esta tarde.

Sánchez Guerra niega

Coincidiendo con la visita del señor Silió al jefe del Gobierno, llegó a la Presidencia el ministro regionalista señor Bertrán y Musitu.

El señor Sánchez Guerra, con quien lograron verse después los periodistas, negó debidamente que ocurriese algo anormal.

«No hay nada, señores: también espero al señor Fernández Prida. Mañana continuarán las entrevistas con el general Berenguer, pero no se facilitará ninguna nota oficiosa de las mismas. Lo que deba decirse, se dirá en el Congreso oportunamente.»

Rodés confirma la dimisión

El señor Rodés, a quien hemos pedido informes de la nueva complicación ministerial que acaba de producirse, nos ha confirmado los que ya teníamos de la dimisión del señor Silió.

El exministro regionalista no sabía si el señor Bertán y Musitu le imitaría en aquella actitud.

Por qué se ocultan las cosas

La razón de la resistencia del jefe del Gobierno a declarar francamente la existencia de la crisis parcial, no es otra que el deseo de que, antes de dar estado oficial a la dimisión, quede aprobada en el Senado la fórmula económica.

¿También Piniés?

Personas que tienen motivo para considerarse bien informadas sobre la situación política, aseguran hoy que también alcanzará al señor Piniés la crisis parcial.

Cualquiera diputado ligeramente observador pudo apreciar en la sesión del Congreso celebrada ayer, que el ministro de la Gobernación estuvo demasiado inquieto en el banco azul, intentando hablar muchas veces como para decir algo desagradable para el Gobierno y no lográndolo nunca, porque el señor Sánchez Guerra, actuó constantemente de calmante.

El disgusto de Piniés ha sido producido por haberse consultado antes que a él, para el para el restablecimiento de las garantías, al gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido.

El señor Piniés no puede tolerar que mientras él ignoraba la existencia del real decreto restableciendo las garantías, este decreto fuese conocido por el señor Martínez Anido antes de emprender su reciente viaje de Barcelona a Madrid.

Los periodistas

Anoche fué obsequiado con un banquete por sus compañeros de Madrid, el periodista redactor jefe de «La Epoca» señor Marfil nombrado subsecretario de la Presidencia.

Asistieron al acto más de setenta comensales.

Cuando finalizaba el banquete llegó el jefe del Gobierno.

Periodista fallecido

Hoy ha fallecido en esta Corte el notable periodista católico, crítico teatral de «El Debate» Rafael Rotllan, causando su muerte general sentimiento.

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 31

Relevo del General Neila

Madrid.—En la firma de Guerra de ayer figura un decreto disponiendo cese en el mando de su brigada y en la comisión especial que a las órdenes del alto comisario desempeñaba en Africa el general Neila, que, como recordarán nuestros lectores, se dió de baja por enfermo al ser nombrado comandante general interino de Melilla el general Sanjurjo para sustituir al destituído marqués de Cavalcanti.

El general Neila, más antiguo que Sanjurjo en el empleo de general de brigada, se consideró agraviado por aquel nombramiento.

Cañoneo y hostilidades

Melilla.—Los rebeldes de Beni-Said han bombardeado la posición de Sidi-Salem, causando algunos daños, pero no bajas.

La artillería gruesa de Tisingar bombardeó intensamente esta mañana el zoco de Tdatza de Tesaman, de la cábila de Beni-Said, habiéndose comprobado desde las primeras descargas que los proyectiles caían en el zoco y un caserio vecino.

También fueron batidos los barrancos inmediatos, por si en ellos se ocultaban los rebeldes.

Los cabileños, durante la noche, incendiaron un puente de madera enclavado a dos kilómetros de Dar Drius.

La tarde de hoy en las Cortes

CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión con la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco del Gobierno, los señores Sánchez Guerra, Piniés y Calderón.

El diputado radical señor Guerra del Río anuncia una interpelación sobre el juego y dirige duros ataques a algunos gobernadores civiles.

El jefe del Gobierno le contesta, y recogiendo una alusión del orador radical, declara que el Gobierno nació y morirá en el seno de las Cortes.

Anuncia que las sesiones de éstas sólo se suspenderán del 7 al 18 del mes de Abril próximo, no perdiéndose más que las fechas.

El ministro de la Gobernación defiende a los gobernadores civiles de las frases mortificantes pronunciadas por el señor Guerra del Río y rectifica éste, manifestando que hay gobernadores civiles que al manejar los fondos del juego siempre se quedan con algo.

El señor Salvatella pregunta al Gobierno si son ciertos los rumores que circulan con respecto a la existencia de crisis.

El señor Sánchez Guerra declara que en efecto se han presentado las dimisiones a que ha hecho referencia el señor Salvatella.

Añade el jefe del Gobierno que como se han presentado en sistema parlamentario no puede decirse que hay crisis hasta que la haya efectivamente.

No obstante hallarse dimisionario el señor Silió, se reanuda la interpelación sobre Enseñanza.

El señor Besteiro ataca furiosamente al ministro de Instrucción por su reforma.

(Continúa la sesión)

SENADO

El señor Sánchez Toca, abre la sesión a las 3'55.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

Se da lectura a un proyecto de ley remitido por la otra Cámara prorrogando por tres meses los actuales presupuestos del Estado.

(Continúa la sesión.)

Muy en breve, aparecerá una trilogía novelesca, titulada

Luis de Samlen,

ARTISTA, AVENTURERO Y FRACASADO

en la que su autor

T. ORTEGA-MATILLA,

dibuja ingeniosamente las andanzas de un provinciano inquieto

Herniados

PRIM, Ortopédico, en PALENCIA, Hotel Central, el 1.° de Abril

Este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua) se hallará en el Hotel Central el 1.° de Abril.

Todos los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable **Cojin Herniario PRIM,** por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Este genial aparato ha sido el resultado de cincuenta años de estudios y trabajo, y constituye la transformación más maravillosa que pueden conocer los herniados. No se deje engañar de ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano. No sufra más de su hernia, ni continúe martirizando su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Eso sería una economía falaz.

Hoy mismo debe resolver su caso aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contensivos y curativos de las hernias.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES: las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

Medio siglo de éxito.

Curación de las Hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 4 de Abril hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e inefable de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 4 de Abril hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 31 en el Hotel Universal, en Santander ei día 2 en el Hotel La Ignacia, en Valladolid el día 3 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4) y en Oviedo el día 6 en el Hotel Paris,

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden -acilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, quə es la garantía absoluta de todos los herniados.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE **Hijos de ZURICALDAY**

Sotés, Garay y C.ª—BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENCIA DE PALENCIA

Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores

Precios franco bordo Cádiz derechos pagados

Voiturette sin arranque eléctrico	5.100	Sedan con arranque eléctrico	9.080
Id. con id. id.	5.470	Coupé id. id. id.	8.025
Doble faetón sin arranque eléctrico	5.350	Chassis común	4.080
Id. con id. id.	5.725	Id. de autocamión	5.065

Gran rebaja de precios en los Tractores **FORDSON 4.070** CADIZ

Gran Stock en piezas de repuesto legítimas **FORD**

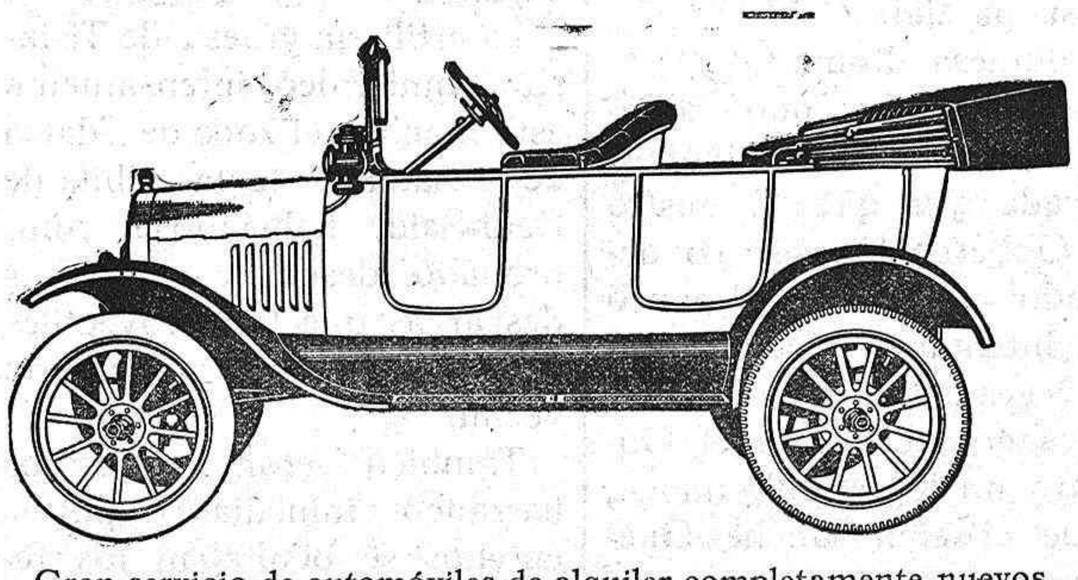

Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos en autocamiones — — de todas las marcas — —

Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos

Precios: 0'90 kilómetro — — — — — **Abonos a precios especiales**

Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios; todo de las mejores marcas y con el máximum de rendimiento,— **Precios sin competencia**

Agentes exclusivos para Palencia y su provincia:

CALDERON Y MATEO (S. L.)

GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2

SANGRE

EL ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las enfermedades de la sangre y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis grandulares, manchas de la piel, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminoria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, **3,25 pesetas.**

ORINA

Los confites **LAMBER**

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente él escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, ciatitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos, blenorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, **4,25 pesetas.**

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56, Barcelona

De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz e Hijo.—Mayor pral., 114.

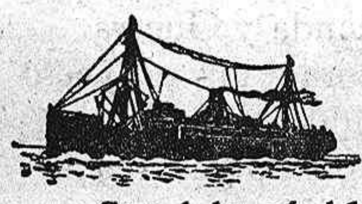

Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

Vapor «LEERDAM» saldrá el 11 de Abril.
Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.
Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00
2.ª económica	» 850'00	» 925'00
3.ª	» 563'90	» 613'90

y para TAMPICO, 1.ª clase, 1.575 ptas.

Incluidos toda clase de impuestos. Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera os camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

El mejor CEMENTO es el de la marca **El Cangrejo**

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

Talleres de Fundición de VENERANDO ARIAS

Mayor Antigua, núm. 147

Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria agricola e industrial.

En esta Casa se encontrará economía en los precios y ventajas en cualquiera de los encargos que se le confieran.

Ferretería Venta de toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

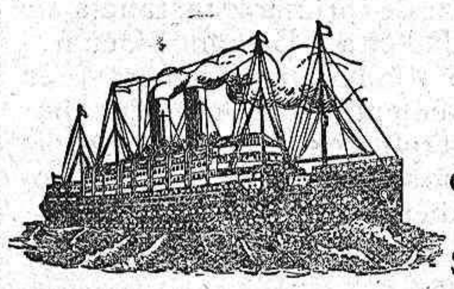

Compañía Hamburguesa-Americana

Línea de vapores correos

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas de Santander los dias 14 de cada mes

Las próximas salidas de Santander las efectuarán los magníficos vapores de dos hélices:

«HAMMONIA» el 14 de Abril
«HOLSATIA» el 14 de Mayo

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			incluido impuestos
2.ª económica.	859'50	927'50	
3.ª clase.	576'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

El Día de Palencia

El periódico más leido y mejor informado de la región

Administración: Mayor Pral., núm. 15 **Imprenta: Mayor Principal, núm. 15**

Tarifa de publicidad

Anuncios

En 4.ª plana: hasta cinco líneas 0'75 pts. inserción.—Cada línea más, 0'20
En 3.ª plana: hasta cinco líneas 1 pta. inserción. — Cada línea más, 0'30
En 2.ª plana: hasta cinco líneas 1'25 pts. inserción.—Cada línea más, 0'40
En 1.ª plana: hasta cinco líneas 2 ptas. inserción. — Cada línea más, 0'60

Gacetillas entre noticias, 75 céntimos línea

Comunicados desde 5 pesetas á 25 idem la línea

Anuncios oficiales:—En 1.ª plana, 2 pesetas línea. — En 2.ª plana, 1 peseta línea.—En 3.ª plana, 0'75 pesetas línea.—En 4.ª plana, 0'50 pts. línea

** Anuncios especiales, precios convencionales **

Esquelas

Número **1**:—9 por 13 c/m: en 1.ª plana 12 pesetas; en 4.ª plana 10 pesetas
» **2**:—14 por 13 » en 1.ª » 16 » en 4.ª » 12 »
» **3**:—19 por 13 » en 1.ª » 25 » en 4.ª » 16 »
» **4**—20 por 18 » en 1.ª » 35 » en 4.ª » 28 »
» **5**—21 por 20 » en 1.ª » 40 » en 4.ª » 32 »
» **6**—27 por 20 » en 1.ª » 50 » en 4.ª » 40 »
» **7**—20 por 27 » en 1.ª » 55 » en 4.ª » 45 »
» **8**—27 por 27 » en 1.ª » 75 » en 4.ª » 60 »
» **9**—41 por 23 » en 1.ª » 150 » en 4.ª » 100 »
» **10**—41 por 36 » en 1.ª » 250 » en 4.ª » 150 »
» **11**—49 por 41 » en 1.ª » 500 » en 4.ª » 300 »

A los señores suscritores: 20 por 100 de descuento

NOTA—Si por lo avanzado de la hora no pudiera insertarse en 1.ª se hará en 2.ª siendo el precio como si se publicara en 1.ª

Toda la correspondencia al Administrador

Apartado de Correos, número 34